

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2

Abreviatura: AAA'2002.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3
Depósito Legal: SE-1248-2005

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN LA CALLE DOLORES QUINTANILLA N° 9 DE CARMONA

M. TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO

Resumen: Las excavaciones arqueológicas efectuadas en este solar ponen de manifiesto la intensa actividad de naturaleza doméstica desarrollada de manera interrumpida desde época protohistórica hasta la actualidad.

Abstract: This archaeological excavation indicates that intensive domestic activity was carried on in the surrounding area of the site, without interruption from the IX th century BC till present day.

EQUIPO Y FINANCIACIÓN.

La actividad arqueológica se ha llevado a cabo con personal contratado por el Ayuntamiento de Carmona con cargo al programa AEPSA.

El material necesario fue también aportado por el Ayuntamiento de su presupuesto ordinario destinado al Servicio de

Arqueología, por lo que su cuantificación es difícil de precisar. El material inventariable pertenece también a la dotación actual del Servicio.

ANTECEDENTES.

El solar n° 9 de la Calle Dolores Quintanilla se localiza intramuros y dentro del Barrio de Santiago, muy cercano a la Puerta de Córdoba. El inmueble ocupa un solar que tiene fachada a la calle Dolores Quintanilla, compartiendo medianeras hacia el Este y el Oeste. La zona trasera se abre al escarpe Norte de la meseta en la que se asienta Carmona, cerca del arroyo del Arbolón.

El proyecto arquitectónico planteó la demolición parcial de la vivienda actual y la rehabilitación de la misma.

Las intervenciones efectuadas en el área hacen que su comportamiento arqueológico sea relativamente bien conocido. En la Carta de Riesgo, el barrio de Santiago está calificado como zona



FIG. 1. Situación del solar.



LÁM. I. Vista de la excavación.

de riesgo, con lo que está sometido a la cautela denominada Grado II de excavaciones arqueológicas.

IDENTIFICACIÓN.

El solar que cuenta con una superficie de 301 m². Limita con la calle Dolores Quintanilla, a la que se asoma su fachada principal, compartiendo medianería hacia el este y oeste, quedando su lado norte abierto al escarpe del alcor.

Identificación catastral:

Parcela: 09. Manzana: 70.11.4. Coordenadas X: 267.030. Y: 4.151.078. r: 3 m.

Punto Cero General de Excavación: 230,59 m. sobre el nivel del mar.

CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE.

No son numerosas las intervenciones que se han efectuado en las inmediaciones del solar, lo que implica un relativo conocimiento de la dinámica urbanística de la zona así como de la topografía original. Situado muy próximo al recorrido del antiguo Cardo Máximo, las excavaciones realizadas en esta zona parecen indicar que se urbanizó en época Flavia durante la expansión que registra la ciudad hacia el este.

Hasta la fecha se han efectuado dos intervenciones arqueológicas en la misma calle Dolores Quintanilla, en los números 6 (1) y 12 (2). El resultado de ambas ha sido la documentación de infraestructuras medievales y romanas de carácter doméstico, así como un gran número de estructuras circulares excavadas en el alcor, realizadas y colmatadas en época calcolítica. Estas estructuras parecen corresponderse con un número estable de hábitat, que permite definir el poblamiento más antiguo de Carmona. Las estructuras, todas de planta circular y sección acampanada aunque con distintas dimensiones, se identifican con fondos de cabaña y silos. Los rellenos que las colmataban contenían un gran volumen de materiales (cerámicas, industria lítica y ósea, restos de fauna...), que integran la base documental de una Tesis Doctoral.

Muy próximos a este inmueble, en los solares nº 2 (3) y 4 (4) de C/ Calatrava, se han registrado igualmente estructuras calcolíticas del mismo tipo, colmatadas por capas de sedimentos de este periodo. y en C/ Sta. María de Gracia nº 13 (5) abundantes estructuras de cronología moderna.

Algo más al Sureste, en el solar 5-7 de la Plazuela de Santiago(6) se documentó un gran foso excavado en el alcor, anulado en época calcolítica, además de enterramientos fechados en el Bronce Pleno e interesantes estructuras domésticas de época romana.

METODOLOGÍA.

La intervención en el solar prevé las siguientes fases a desarrollar:

Inicialmente se recopilarán los datos bibliográficos, topográficos y urbanísticos, que estén vinculados a la evolución histórica del solar, de este en particular y de la zona en que se sitúa en general.

El proyecto planteaba la conservación de las dos crujías más próximas a la fachada. Dado que el estado de conservación de los muros hacía temer por su estabilidad, el Ayuntamiento autorizó a ejecutar las reformas pertinentes en esta parte del inmueble, bajo supervisión arqueológica. La mitad norte del solar fue demolida, por lo que una vez descartado, previa limpieza superficial de la zona, que la roca de base aflorase en superficie, se planteó un corte estratigráfico, necesario para registrar el comportamiento arqueológico del solar, trazando una cuadrícula de tres por cuatro metros.

Los datos extraídos se han recogido en fichas de excavación (FEX/v87), diseñadas para tal efecto, y que tienen como principal ventaja la objetivización de los conceptos descriptivos que permiten poner en relación unas unidades de estratificación con otras, además de su inclusión en un sistema general de relación destinado a la conservación y tratamiento de la información arqueológica.

En los trabajos de excavación e interpretación se han utilizado los principios del Método Harris.

DESCRIPCIÓN POR ÉPOCAS.

Realizaremos una descripción general de la secuencia estratigráfica, sin presentar en esta ocasión individualizadas las Unidades de Estratificación, ni incidir en las relaciones físicas entre ellas.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Se instala el alcantarillado de la casa, del cual se han documentado dos atarjeas (sectores 3-8b), realizadas mediante ladrillos de 30 X 15 X 4 cm. orientadas 280 y 310 grados respectivamente, en cuya zanja de construcción se localizó una moneda de cinco céntimos de Alfonso XII fechada en el año 1879. También se localizó una citara (sectores 9-10), de idéntico material, construida mediante fragmentos de ladrillos unidos mediante argamasa de cal, orientada 70 grados y relacionada igualmente con el alcantarillado de la casa.

Así mismo se localizó un pozo (sector 1-1a), con unas dimensiones de 130 X 100 cm. relleno de material constructivo y de

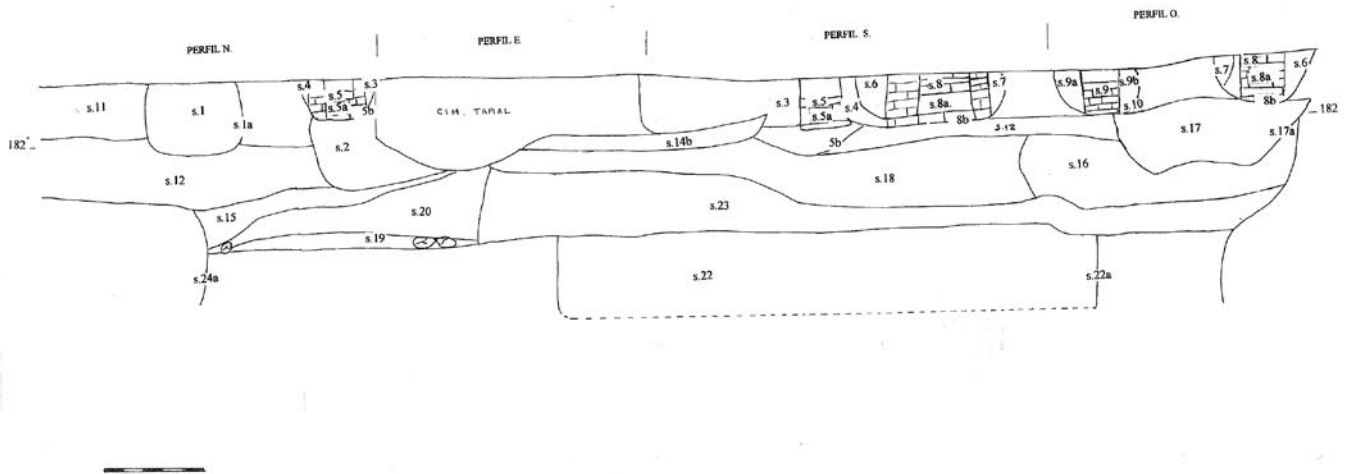


FIG. 2. Perfiles documentados durante la excavación.

fragmentos de cerámica "Pickman", y que cortaba a capas de cronología moderna y contemporánea (sectores 2 y 11).

ÉPOCA MODERNA

Se produce la colmatación de varios pozos negros: el sector 13, mediante tierra de color marrón y fragmentos abundantes de cerámica vidriada melada y de color blanco, así como el sector 14, mediante tierra de color amarillento y fragmentos de cerámica de color melado. Estos pozos cortan a su vez unidades de estratificación de cronología precedente (sectores 12, y 15), y a su vez son cortados por una cimentación de tapial orientada 330 grados, perteneciente a la casa parcialmente demolida.

ÉPOCA MEDIEVAL ISLÁMICA

Se documentan numerosas capas de tierra, sectores: 12, 16, 18 y 23, en las que se documentan materiales constructivos de cronología romana, cerámica vidriada de color melado, verdoso, blanco con decoración en verde y abundante cerámica de cocina.

A su vez se localizan también varias verticales que pueden ser fechadas en periodo almohade: el sector 17a, con 70 cm. de potencia y 180 cm. de diámetro máximo, que corta a los sectores 12 y 16 y que se encuentra colmatado mediante tierra de color anaranjado y abundantes materiales: vidriados melados, material constructivo de cronología romana, restos óseos animales y cerámica islámica pintada a trazos.

El sector 21a, constituido por un pozo negro de 130 X 150 cm. que perfora el alcor y a otras U.U.E.E. de cronología anterior (sectores 15, 16 y 24). Está colmatado con abundantes fragmentos de cerámica común islámica con decoración pintada a trazos, lebrillos, cazuelas con decoración de costillas, amorfos con decoración estampillada.

El sector 24a, que es un pozo negro de 238 X 100 cm. que es cortado por el anterior y a su vez corta a sectores precedentes (sectores 15, 19, 20 y 23), en el que sólo se han documentado restos óseos de naturaleza animal y material constructivo.

El sector 22a que consiste en una zanja con unas dimensiones de 4 m. de largo por 1 m. de ancho documentado, que ha cortado a su vez a un pozo negro de 130 X 130 cm. (sector 25) encontrándose ambos colmatados por idénticos materiales: restos

óseos de naturaleza animal, cazuelas con decoración de costillas y cerámica común con decoración pintada a trazos.

ÉPOCA TURDETANA. SIGLO IV

En el área excavada se documentó una capa de tierra (sector 15) de color rojizo oscuro de unos 40 cm. de potencia en la que se localiza material cerámico con decoración a bandas: platinos, formas cerradas, restos óseos animales, y amorfos de cerámica gris de Occidente, así como material lítico. Se interpreta como una capa de vertidos de origen doméstico procedente de hábitats cercanos.

Está cortada por estructuras de cronología moderna y medieval islámica (sectores 12, 13 y 24), y se encuentra depositada sobre el sector 20, de idéntica naturaleza y con materiales de cronología Calcolítica y del Bronce Final.

EDAD DEL BRONCE

Se documenta una capa de tierra (sector 20), de unos 70 cm. de grosor máximo que está situada sobre el alcor en la zona N.E. y en la zona central de la cuadrícula, sobre una capa arenosa de origen y formación natural, deposición lenta y composición homogénea, sin materiales, que se encuentra situada sobre el alcor. Contiene restos óseos de origen animal y fragmentos amorfos de cerámica a mano, de color oscuro y con desgrasantes de grano grueso en la que destacan las superficies rugosas propias del Bronce Final, junto a formas de cronología calcolítica plena como ollitas y platos de borde almadrado.

Se encuentra cortada por estructuras de cronología más reciente como los sectores 21, 23, 24.

CONCLUSIONES.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA Y MODERNA.

Será en un momento impreciso de la Edad moderna cuando se construya la casa parcialmente demolida, en una de las arterias más transitadas de la ciudad, la calle de la Orden, actual de Dolores Quintanilla, que comunica directamente este sector de la ciudad con la Puerta de Córdoba.

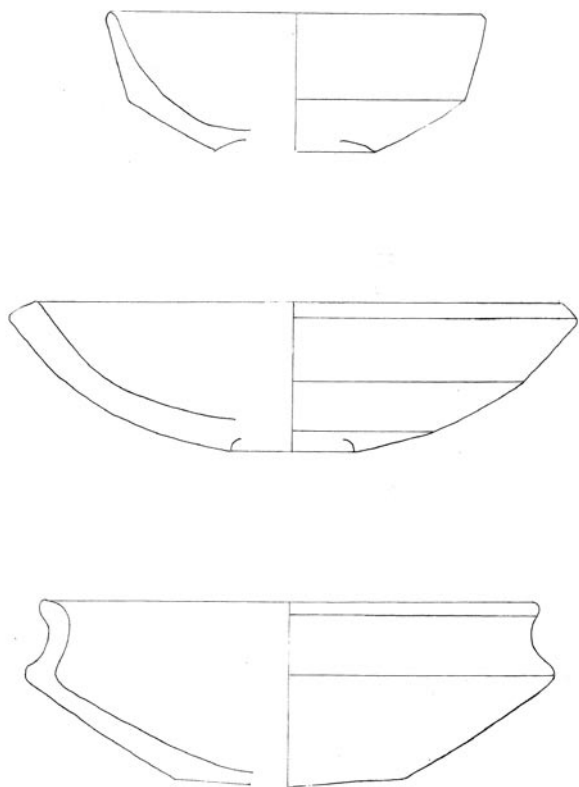


FIG. 3. Cerámica común moderna.

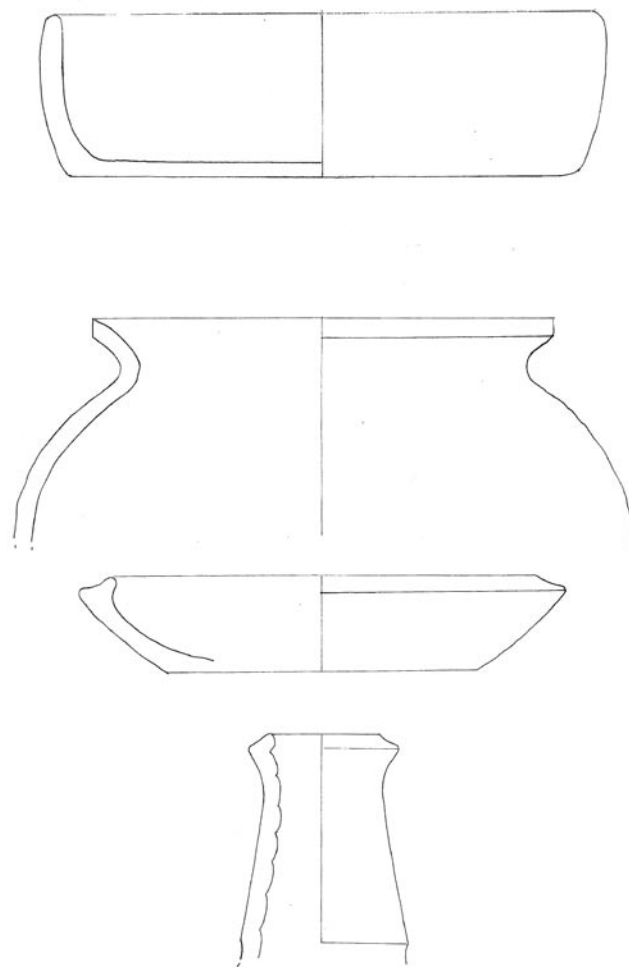


FIG. 4. Cerámica común islámica.

A fines del s. XIX se instala el alcantarillado en la vivienda, construyéndose arquetas y citaras y excavándose zanjas a tal efecto.

No se advierten restos de amurallamiento en el solar, que estaría situado con toda seguridad en la zona norte del solar, muy próximo a la cornisa del alcor y que se encontraría ya desplomado, pues en Carmona ha ocurrido un fenómeno de desplome natural y progresivo de la cornisa del alcor, al mismo tiempo que las vaguadas internas de la meseta se colmataban artificialmente ya desde época romana. Según Alfonso Jiménez(7), no son muy explícitos los datos que tenemos sobre el tramo de muralla que correspondería a esta zona, que parece carecer de torres; en 1555 se menciona un “Portillo de las Bastidas”, que pudiera ser el que sustituyó al del Arbolón, aunque está algo alejado. Según el Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla(8), en 1943 todavía quedaban restos de la muralla a partir de los cuales se podía reconstruir el trazado e hitos más importantes de la misma en la zona... “A partir de la Puerta de la Sedía la muralla hacía un ángulo recto siguiendo después la línea del alcor en cuyos bordes aparecen de cuando en cuando sillares y restos de obra de hormigón que permiten seguir el trazado del muro hasta llegar a una torre cuyos fundamentos de cantería y construcción de derretido se perciben con toda claridad; esta torre defendía el ángulo agudo que aquí formaba la muralla. Siguen restos confusos en los que parecen distinguirse el basamento de otra torre y luego la muralla avanzada sobre el vacío, quedando un resto colgado sobre el borde del acantilado a causa de los continuos desprendimientos de tierras en todo

aquel sector, viéndose en el fondo del barranco grandes trozos de derretido y sillares procedentes del desplome de la muralla. A partir de aquí ésta describía una prolongada curva cóncava en cuyo centro se encuentra el desagüe del alcantarillado, obra de origen probablemente romano que se conoce con el nombre de El Arbolón. A partir de aquí seguía la muralla aproximadamente por el lugar que hoy ocupa el pretil construido allí al borde del acantilado, y después por la espalda de las casas de la calle de la Puerta de Córdoba, hasta llegar al solar que ocupó el Alcázar que la defendía.

ÉPOCA MEDIEVAL.

De esta época no se conservan restos constructivos pertenecientes a viviendas en el área excavada, lo que quizá se deba a que esta zona formaría parte del área de vacío urbano inmediato a la muralla por razones de seguridad. Sin embargo, sí se documentan pozos negros y capas horizontales de vertido que avalan esta hipótesis y que son exponentes de que la zona estuvo marcada por una gran actividad humana, patente en el gran número de piezas localizadas: lebrillos o alcadafes, atafiores, cazuelas, platos vidriados de color melado y abundantes fragmentos de vajilla común con decoración pintada a trazos de color negro o rojo, fechados en época almohade.

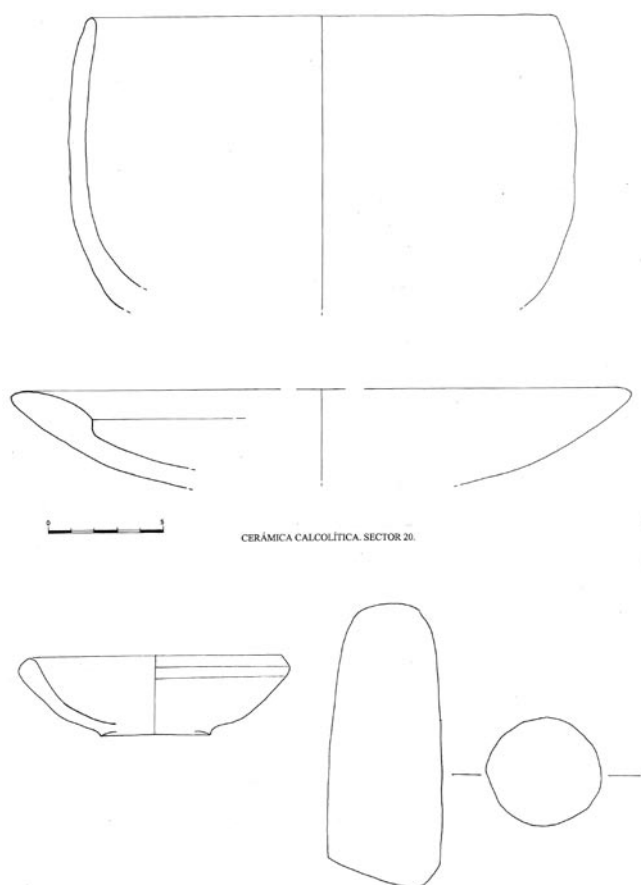


FIG. 5. Cerámica prerromana.

ÉPOCA ROMANA.

Debemos de hacer referencia a la situación del solar en las inmediaciones de la muralla que discurría por el borde del alcor y de la que no han quedado restos por los continuos desplomes de la misma, asimismo tiene gran importancia el hecho de que la calle en la que está situado nuestro solar, perpetúa el trazado del cardo máximo, que ponía en comunicación la Puerta de Sevilla y la de Córdoba a través de las calles Prim, Plaza de Arriba, Martín López, Santa María de Gracia y Dolores Quintanilla. Sin embargo, no se ha localizado en el área excavada ninguna estructura, sólo fragmentos constructivos en depósitos medievales, además de algún sillar de piedra de alcor, reutilizado en muros de la vivienda moderna, en oposición a la relativa abundancia de restos constructivos romanos documentados en los solares próximos de Dolores Quintanilla 6 y 12.

ÉPOCAS TURDETANA, BRONCE Y CALCOLÍTICA.

Las previsiones arqueológicas estaban condicionadas por la ubicación del solar junto a la cornisa del alcor, que podría proporcionar información sobre la extensión de la ciudad Orientalizante situada en el cercano Barrio de San Blas, pues en este sector se ha identificado la primera implantación con carácter urbano de Carmona, que catalizará el poblamiento de toda la meseta. Fuera de este núcleo ordenado, el establecimiento de la población de manera dispersa y en cabañas mantiene las pautas tradicionales del mundo indígena, que

solo acusa arqueológicamente la presencia oriental en el uso de cerámicas torneadas. Según los resultados de la excavación este solar quedaría fuera de este núcleo urbano primigenio, llamando la atención que “basuras” turdetanas se depositasen sobre niveles fechados en el Bronce Final ya que los niveles orientalizantes eran inexistentes.

Igualmente para épocas anteriores y posteriores se han localizado sólo deshechos de tipo doméstico, quedando las viviendas fuera del área excavada, pero sin duda éstas estarían cerca, ocupando las áreas próximas al escarpe del alcor, más fácilmente defendibles.

Evidencias turdetanas cercanas al área excavada quedan en los solares de la calle Calatrava 4 y 6 por lo que podemos deducir que la ciudad turdetana no sólo siguió ocupando todo el espacio que había estado habitado durante el periodo Orientalizante, sino que a partir del s. V a. C., se expandió hacia el Sur y las defensas occidentales, superando los límites del primitivo asentamiento.

Este desarrollo de la ciudad hacia el sur hizo que se produjera un cambio en la orientación de sus edificios con respecto al periodo orientalizante, así en la zona de San Blas las construcciones turdetanas se asientan directamente sobre las orientalizantes, manteniendo la misma orientación, mientras que en la zona de expansión, la estructura urbana muestra variaciones.(9)

Del Periodo Calcolítico quedan abundantes testimonios en la zona del Alcázar del Rey D. Pedro, Alcázar de la Reina, Barranquillo, Picacho y, de forma más aislada, en el Barrio de San Blas, y en los ya nombrados solares de la calle Dolores Quintanilla y Calatrava en los que se documentaron gran número de viviendas de planta redonda u oval, excavadas parcialmente en la piedra de alcor y que tendrían las paredes realizadas mediante adobes y la cubierta de ramas. Así mismo, se documentaron silos para la contención de cereales y una vez que cayeron en desuso fueron utilizados como enterramientos, igual que en el poblado de Campo Real, fuera del casco histórico. Esta dispersión parece indicar que el poblamiento se distribuye preferentemente por las zonas más altas y por la periferia de la meseta, desde donde se controla el territorio circundante.

Durante el Bronce inicial el hábitat se localizaba en la zona oriental de Carmona, ocupando probablemente la zona del Alcázar de Arriba y sus laderas, más elevada y con mejores condiciones para la defensa, y en el sur, en la zona del Picacho. En el Bronce Medio las evidencias poblacionales se extienden por gran parte del casco antiguo, pero son de escasa entidad lo que induce a pensar en un poblamiento poco estable o incluso estacional. Sin embargo, en el Bronce final el poblamiento es disperso por el perímetro de la meseta, con un tipo de estratificación de poca potencia.

Materiales pertenecientes a la edad del Bronce se han documentado en zonas cercanas, así en el Colegio Público Pedro I (10) se documentaron fragmentos cerámicos datados en el Bronce final y estructuras funerarias pertenecientes al Bronce Inicial y Pleno fueron documentadas en los solares de Plazuela de Santiago Nº 5-7 y en la calle General Freire Nº12 (11). contribuyendo a confirmar la existencia de una cultura del Bronce perfectamente caracterizada, heredera de la cultura precedente, pero con rasgos culturales propios.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN.

“In situ” se tomaron las medidas de conservación propias de los hallazgos de este tipo, sepultándose las estructuras arqueológicas mediante capas de la misma tierra extraída durante los trabajos de excavación, compactadas manualmente.

La cimentación en el área de excavación consiste en una losa de hormigón siendo muy escaso el nivel de afección sobre los niveles arqueológicos, no obstante, se realizó un seguimiento de los movimientos de tierras restantes.

Notas

- (1) J.M. ROMÁN RODRÍGUEZ y E. CONLIN HAYES. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Dolores Quintanilla nº 12 de Carmona (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. III. 1997.
- (2) E. CONLIN HAYES y M.T. GÓMEZ SAUCEDO. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Dolores Quintanilla nº 12 de Carmona (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. III. 2000.
- (3) J.M. ROMÁN RODRÍGUEZ y J. VÁZQUEZ PAZ. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Calatrava nº 2 de Carmona (Sevilla). En este mismo volumen.
- (4) E. CONLIN HAYES y J.M. ROMÁN RODRÍGUEZ. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Calatrava nº 4 de Carmona (Sevilla). En este mismo volumen.
- (5) J.M. ROMÁN RODRÍGUEZ. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Sta. María de Gracia nº 13. Carmona (Sevilla). Informe Preliminar.
- (6) M.T. GÓMEZ SAUCEDO. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar de C/ Plazuela de Santiago nº 5-7 de Carmona (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. III. 2000.
- (7) A. JIMÉNEZ MARTÍN. *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 1989. Málaga. Pg.73.
- (8) J. HERNÁNDEZ DÍAZ Y OTROS. *Carmona. Catálogo Arqueológico y Artístico*. Sevilla. 1943. Pg. 207
- (9) R. ANGLADA CURADO Y OTROS. “la Carta de Riesgo de Carmona”. *Carmona. Revista de Estudios Locales*. Nº 1.
- (10) M.T. GÓMEZ SAUCEDO. Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar del Colegio Público Pedro I. Informe Preliminar.
- (11) R. ANGLADA CURADO Y OTROS. Excavaciones Arqueológicas de urgencia en el solar de C/ General Freire nº 12 de Carmona (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Urgencia*. III. 1995.